

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002971
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F03051312
 DEMANDANTE: CENTRAL MORTGAGE COMPANY
 DEMANDADO: KIMBERLY A. THOMPSON, INDIVIDUALMENTE COMO EJECUTOR DE LOS BIENES DE HOWARD C. THOMPSON, YA FALLECIDO; WELLS FARGO BANK, N.A.; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 14 DE MAYO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Springfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 14 Cottler Avenue, Springfield, NJ 07081
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 6 Bloque: 1908 Antes 72.02
 Dimensiones de los Terrenos: 177.59 x 67.32 x 160.00 x 65.00
 Cruce de Calle Más Cercano: Milltown Road

La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin salir, así como cargos, embargos, primas de seguro u otros impuestos por adelantado ejecutados por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.

Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 88/100 (\$31,395.88)

ABOGADO: PHELAN HALLINAN & DIAMOND, PC
 400 FELLOWSHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500
 SHERIFF

CEN-137
 RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 66/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$33,353.66)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$237.12

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002975
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04619813
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, FIDECOMISO DE THE STRUCTURED ASSET INVESTMENT LOAN TRUST; MORTGAGE PASS-THROUGH CERTIFICATES, SERIES 2005-HE3
 DEMANDADO: PAUL MACALUSO; MURIEL MACALUSO
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 2 DE JUNIO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 742-744 Bayway Avenue, Elizabeth, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 140 Bloque: 4
 Dimensiones de los Terrenos: 200.00' x 46.00'

Cruce de Calle Más Cercano: 380' distantes de Grier Avenue
 Intereses Superiores (si alguno): La Ciudad de Elizabeth retiene un reclamo de la deuda por impuestos y otros cargos municipales como agua y/o alcantarillado por el monto de \$522.13 desde Mayo 6, 2014.

U.S. Bank Cust. para Pro. Cap II, LLC retiene el certificado de la venta por impuestos por el monto de \$431.05 hasta Julio 18, 2014.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL VEINTINUEVE CON 46/100 (\$187,029.46)

ABOGADO: POWERS KIRN - COUNSELORS
 728 MARINE HIGHWAY
 P.O. BOX 848 - SUITE 200
 MOORESTOWN, NJ 08057
 1-856- 802-1000
 SHERIFF

RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CIENTO NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 09/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$191,769.09)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$230.34

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002980
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00085912
 DEMANDANTE: WENDOVER, FINANCIAL SERVICES CORPORATION
 DEMANDADO: KENNETH L. JOHNSON, SUS HEREDEROS LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES Y SU, SUS, O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO E INTERES; DONNA JOHNSON, SU ESPOSA; ESTADO DE GEORGIA; DEBORAH RICHARDSON; DIME SAVINGS BANK OF NY, AHORA BAJO EL NOMBRE JP MORGAN CHASE BANK; CURTIS E. MACK; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 30 DE ABRIL DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 721 Marshall Place, Plainfield, NJ 07062
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 68 (antes 66) Bloque: 915 (antes 270)

Dimensiones del Terreno: (Aproximadamente) 75' x 119.12
 Cruce de Calle Más Cercano: Lansdowne Terrace
 Impuestos: Al corriente hasta el 2do. Trimestre, 2014*

*También sujeto a los impuestos, cargos de agua y alcantarillado posteriores más el interés hasta la fecha en que se salde la deuda.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TRECE CON 94/100 (\$222,113.94)

ABOGADO: PARKER-MCCAY
 P.O. BOX 5054
 9000 MIDLANTIC DRIVE
 SUITE 300
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-596-8900
 SHERIFF

RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y DOS CON 07/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$234,042.07)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$239.56

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002981

DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F01272013
 DEMANDANTE: GDBT I TRUST 2011-1
 DEMANDADO: JOSE PLAZA; GISELLE PLAZA; MORTGAGE ELECTRONIC REGISTRATION SYSTEMS INC., COMO NOMINO DE CITGROUP/ CONSUMER FINANCE, INC.
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 22 DE ABRIL DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Linden, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 1211 Monmouth Avenue, Linden, NJ 07036
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 11 Bloque: 65
 Dimensiones de los Terrenos: 40' x 100'

Cruce de Calle Más Cercano: Chandler Avenue
 Impuestos: Moroso hasta el 2do. Trimestre, 2014*
 Balance de deuda por el monto de \$2,761.06 (vigente hasta Junio 28, 2014)
 Recogida de Basura: Cuenta morosa desde 2013 y 2014*

Balance de la deuda por el monto de \$225 (vigente hasta Junio 26, 2014)*

* También sujeta a impuestos, cargos por agua y alcantarillado posteriores más el interés hasta la fecha en que se salde la deuda.

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 45/100 (\$355,493.45)

ABOGADO: PARKER MCCAY
 P.O. BOX 5054
 9000 MIDLANTIC DRIVE
 SUITE 300
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-596-8900
 SHERIFF

RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 80/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$366,247.80)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$244.02

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002990
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F1056404
 DEMANDANTE: M&T MORTGAGE CORPORATION
 DEMANDADO: HAROLD KEITH STONE; LAURIE STONE; ESPOSA DE HAROLD KEITH STONE; ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 18 DE FEBRERO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Union, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 592 Lehigh Avenue, Union, NJ 07083
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 37 Bloque: 709
 Dimensiones de los Terrenos: 52' x 100'

Cruce de Calle Más Cercano: Cranbury Road
 Sujeta a: \$0.00

Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 32/100 (\$240,229.32)

ABOGADO: MCCABE, WEISBERG & CONWAY, PC.
 216 HADDON AVENUE
 SUITE 201
 WESTMONT, NJ 08108
 1-856-858-7080
 SHERIFF

RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 36/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$295,494.36)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$212.52

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002992
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00117013
 DEMANDANTE: HSBC BANK USA, N.A., FIDECOMISO POR CONTRATO DE LOS ACREEDORES REGISTRADOS DE RENAISSANCE HOME EQUITY LOAN TRUST 2007-1
 DEMANDADO: SERGE GARCON; APOLINARIA GRANDE; INQUILINO; ESTADO DE NEW JERSEY
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 21 DE MAYO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 112 Monroe Street, Roselle, NJ 07203
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 4 Bloque: 707
 Dimensiones de los Terrenos: 50' x 100'

Cruce de Calle Más Cercano: First Avenue
 Sujeta a: Sujeta a cualquier impuestos, cargos por agua/alcantarillado, embargo municipal pendientes de pago.

Hipotecas y/o Ejecutorias previas: N/A

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

MONTO DE LA EJECUTORIA: SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 92/100 (\$605,641.92)

ABOGADO: UDREN LAW OFFICES, PC.
 111 WOODCREST ROAD
 SUITE 200
 CHERRY HILL, NJ 08003
 SHERIFF

RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 90/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$620,841.90)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$190.66

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-14002993
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00194213
 DEMANDANTE: OCWEN LOAN SERVICING, LLC
 DEMANDADO: MYRA MANNING
 FECHA DE LA VENTA: 23 DE JULIO DE 2014
 FECHA DEL DECRETO: 5 DE JUNIO DE 2014

En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.

La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunmente conocida como: 736-738 East 6th Street, Plainfield, NJ 07062
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 24 Bloque: 618
 Dimensiones de los Terrenos: 43' x 98'

Cruce de Calle Más Cercano: Watchung Avenue
 Sujeta a: Sujeta a cualquier impuestos, cargos por agua/alcantarillado, embargo municipal pendientes de pago.

Hipotecas y/o Ejecutorias previas: New Jersey Higher Education Assistance Authority - Ejecutoria #J-347940-1997 - \$621.51.

El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.

TITO RODRÍGUEZ OLTMANS

Por Hugo J. Byrne

“La tumba es vía y no término”

José Martí, 1882.

En la penumbra de las primeras horas de la mañana del 11 de agosto de 1962 y en una de las vetustas y gastadas escaleras de roca y sin pasamanos que conducían a los fosos usados para las ejecuciones en la Fortaleza de La Cabaña, un condenado a muerte con una sola pierna y una muleta bajaba lentamente a encarar su destino. El joven reo se distinguía además por tener un “tape” industrial cubriendo su boca. Era una forma cruel de prevenir que pudieran oírse en el último instante vivas a Cuba libre y a Cristo Rey, o insultos a los ejecutores, lo que variaba de acuerdo con el temperamento o la devoción de las víctimas.

Antonio (“Tony”) Chao Flores, también conocido por “el americanito” por su pelo muy rubio, tenía solamente 22 años de edad al ser fusilado, pero era todo un veterano de la brega clandestina. Alzado en la Sierra del Escambray durante la lucha contra el gobierno de Batista, Chao Flores ascendió al rango de Teniente con sólo 18 años de edad por su arrojo y dedicación ejemplares. Su foto fue publicada por la revista “Bohemia” con el siguiente pie de grabado: “Así luce hoy la juventud cubana”. Al entronizarse la Tiranía castrista Chao Flores casi inmediatamente se alzó de nuevo en el Escambray, integrándose después al clandestinaje urbano. Esa misma mañana su compañero insurrecto, Hugo Rodríguez Soria, fue también fusilado.

Chao Flores y Rodríguez Soria habían sido arrestados al final de una batalla a tiros con esbirros de la tiranía en las que “el americanito” recibiera 19 heridas de bala en las piernas. Llevado al Hospital Militar le amputaron una de ellas, cuyas heridas dejaron infectar a propósito.

Aparentemente la lentitud en el andar de Tony impacientó al cipayo que lo escoltaba a su ejecución. No es fácil subir escaleras con muletas. Peor aún es bajar-



Tito Rodríguez Oltmans

las: lo sé por experiencia pues en una ocasión me caí haciéndolo. El cruel escolta pateó sin piedad a Chao Flores quien rodó por los últimos peldaños. Los energúmenos reunidos para contemplar el acontecimiento rieron estruendosamente. A partir de ese momento la misma manada empezó a cantar rítmicamente “arrastrate, gusano, arrástrate gusano”.

La palabra “paredón” aplicada a la muerte por fusilamiento es sólo una metáfora. Normalmente se usa una estaca de 4” por 4” ó 6” embebida en una fundación de cemento enterrada en el suelo. Su función es evitar que el reo se mueva, amarrando sus muñecas por detrás. Al mismo tiempo se evita marginalmente la posibilidad de que los plomos reboten y puedan herir a la escuadra. Esto ha sucedido con alguna frecuencia, por lo que durante la Segunda Guerra Mundial el Ejército Alemán ejecutaba a los guerrilleros condenados colocándolos contra la esquina exterior de alguna pared de piedra. En la prisión de La Cabaña había más de una de esas estacas.

Chao Flores, imposibilitado de gritar a causa de su mordaza, demostró su coraje y desprecio a sus ejecutores arrastrándose hasta la estaca. Después se irguió apoyándose contra la misma, usando sus brazos, su única pierna y su muñón. Momentos más tarde retumbó la descarga asesina.

Esta historia y muchas otras semejantes me fueron narradas por un testigo de excepción. Alguien que pasara por la espantosa experiencia periódica de ver marchar héroes al patíbulo sin quejas ni reproches, con la frente alta y la conciencia en calma.

(Pasa a la Página 2)

¿La tragedia para poner fin a todas...

(Viene de la Página 2)

mos la política internacional y tratamos a las personas. Sin embargo, es idealista y poco razonable esperar que las consecuencias irracionales de nuestra condi-

ción humana se erradicarán en este lado de la eternidad. No podemos confiar en nuestras capacidades humanas para mejorar la condición humana.

La única espera es en

Ese testigo fue también un cubano por antonomasia. Su nombre era Tito Rodríguez Oltmans.

Tito fue para mí no sólo un leal amigo y un compañero de luchas en el destierro, sino un ejemplo único de lo que un exiliado cubano debe ser. Sufrió estoicamente la cruel prisión castrista mientras recopilaba en su prodigiosa memoria esa parte de la lucha que le tocó sufrir durante los años de su confinamiento injusto. También era un extraordinario y concienzudo estudioso de las estructuras de poder que prevalecen en el malvado régimen de La Habana.

A diferencia de tantos “enterados” y diletantes que establecen sus arbitrarias conclusiones leyendo los cintillos de una prensa frívola, Tito examinó con objetividad las realidades del presidio político en Cuba, aplicando su preclara inteligencia a establecer responsabilidades y desenmascarar a los verdaderos culpables de la tragedia que nos ha tocado sufrir por más de medio siglo. Su programa de radio semanal “Puntos de Vista” en Radio Mambí, que heredara de ese otro héroe real de la Patria, el Capitán Piloto René García, fue el vehículo que usara Tito para avanzar su profundo conocimiento de nuestra tragedia nacional entre el público exiliado.

Supe de Tito por la primera vez durante una conferencia de mi amigo el Dr. Oreste Perdomo, otro cubano excepcional, quien como abogado representara con extraordinario valor a varios acusados de “delitos contra los poderes del estado” ante los llamados “tribunales revolucionarios” en la Fortaleza de la Cabaña. Durante varios meses trágicos el Dr. Perdomo visitaba la prisión de la Cabaña regularmente, sin saber si regresaría a su casa. Uno de sus “clientes” de esa época era Tito Rodríguez Oltmans. Perdomo dejó esta vida hace varios años y me fue dada la triste tarea de pronunciar su elegía.

Tuve el singular privilegio de conocer a Tito en persona a través de varios hermanos cubanos.

(Pasa a la Página 2)

MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS CUARENTA MIL NOVENTA Y CUATRO CON 24/100 (\$340,094.24)

ABOGADO: UDREN LAW OFFICES, PC.
 111 WOODCREST ROAD
 SUITE 200
 CHERRY HILL, NJ 08003
 SHERIFF

RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UNO CON 04/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$349,091.04)

Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 7/3/14 - 7/17/14 \$181.10

Dios. También en hacer políticas sabias y prudentes. Poner en práctica tratamientos eficaces. Y orar por la misericordia de Dios. Y protegernos de nosotros mismos, y del pecado que está en cucullas frente a nuestra puerta.

**El Dr. Gary L. Welton es decano adjunto de evaluación institucional y profesor de psicología en el Grove City College de Pennsylvania, y colaborador del Center for Vision & Values.*